

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 9 de noviembre de 2021

Nombre de la entidad	METRO BILBAO, S.A.		
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden SPI/3138/2010, de 26 de noviembre (Resuelve la convocatoria de 2010)		
Año de última renovación	2020		
Descripción de la entidad	Metro Bilbao es el eje vertebrador del sistema de transporte de personas viajeras de Bizkaia, proporcionando un servicio de máxima calidad.		
Nº de personas empleadas	Mujeres	Hombres	Total
	247	532	779
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>Del plan de igualdad y las políticas de igualdad, surgen cuatro objetivos principales, los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración transversal de la Igualdad en la cultura de la organización, disponiendo de una estructura interna eficiente que promueva la Igualdad, sensibilizando y reforzando la formación de la plantilla en este ámbito, facilitando la difusión y conocimiento del Plan y fomentando la integración de la perspectiva de género en las políticas e instrumentos internos de gestión y de comunicación. • Gestión de las personas, consolidando la integración de la perspectiva de género en los puestos de trabajo, garantizando la selección y promoción no discriminatoria, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional y manteniendo una política retributiva no discriminatoria. • Promoción de la conciliación y corresponsabilidad, facilitando el conocimiento y acceso a las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y sensibilizando sobre la importancia de la corresponsabilidad. • Erradicación de la violencia contra las mujeres, contribuyendo al desarrollo de modelos de comportamientos no violentos y mejorando el conocimiento sobre las medidas de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia de género. 		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p>En Metro Bilbao, se destacan los siguientes éxitos en el ámbito de igualdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de la representación de las personas trabaja- 		

doras en materia de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres a través del acuerdo de un nuevo **Convenio Colectivo de Metro Bilbao 2020**, en el cual se incluye un **anexo explícito manifestando la voluntad expresa de trabajar en este objetivo.**

- Reconocimiento de los Premios Mutualia por el proyecto **“Protocolo de actuación ante el acoso en el trabajo”**. Estos premios conmemoran el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y pretenden reconocer a las empresas asociadas que destacan por su gestión preventiva.
- Participación en foros, jornadas o eventos organizados por Emakunde, destacando red **BAI SAREA** (promovida por EMAKUNDE, Red de Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y Hombres).
- **Premios de Mutualia en el marco del IV Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo** organizado por Osalan. Premios que contemplan un reconocimiento específico a la promoción de la Igualdad y a la seguridad y salud en el trabajo. **Metro Bilbao ha quedado finalista** presentando *“La transformación de personas en agentes de prevención de los conflictos, mediante la adquisición de herramientas y el entrenamiento para mejorar su respuesta en las relaciones humanas del entorno laboral”*.
- Inclusión en el **Plan de Acogida** de nuevas incorporaciones a Metro Bilbao de las cuestiones básicas relativas a la **política de igualdad implementada en Metro Bilbao.**
- **Orientaciones profesionales para un proceso de promoción no discriminatoria.**
- **“Rompiendo Moldes”** Colaboración con los Talleres de **orientación profesional no sexista**, donde trabajadoras de Metro Bilbao mantienen charlas con estudiantes, trasladando su experiencia en el mundo laboral desde su perspectiva como mujer.
- **Incorporación en el Plan Anual de Formación.**
- Dispone de un amplio **catálogo de medidas de conciliación** incluidas en el Convenio Colectivo.
- **Impulso a la presencia de las mujeres en la entidad en puestos “masculinizados”, como es el de Maquinista.**
- Asimismo, se ha realizado una **formación específica para jefaturas** sobre cómo actuar en situaciones de conflicto **“Liderazgo en la Gestión de Conflictos”**.
- Edición de boletín informativo **BARDIN** del trabajo que se realiza en materia de igualdad para concienciar a la sociedad y visibilizar este trabajo.



Enlaces de interés

- [V Plan para la Igualdad de mujeres y hombres 2019-2022](#)
- <https://www.metrobilbao.eus/es/certificaciones>
- [Anexo del Convenio Colectivo sobre el Plan de Igualdad \(página 56\)](#)